

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias excepto los domingos en que con fundamento se crea no ha de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellón mensuales en esta isla, y 12 para de ella franco de porte.

MAÑANA.—San Cayetano fundador.

EL SOL..... Sale..... á las 5 y 3 minutos.
Pónese.. á las 6 y 57 minutos.

NOTICIAS OFICIALES.

MINISTERIO DE COMERCIO, INSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS.

COMERCIO.

El ejercicio en la buhoneria, ó sea la facultad de vender por las calles géneros de licito comercio en puestos ambulantes, á pesar de estar autorizado por las leyes que rigen la administracion económica del reino, ha encontrado en diversas provincias dificultades y obstáculos que, al paso que quebrantaban la unidad administrativa, contrariaban la libertad de la industria sancionada por nuestra legislacion con menoscabo de los ingresos del tesoro público. Son varias las disposiciones que antes de ahora se dictaron sobre esta materia, ya por el ministerio de Hacienda, ya por el de la Gobernacion del reino; pero, no guardando entre sí la necesaria armonia, fueron causa de conflictos entre las autoridades de las provincias y de la diversidad de aplicacion que sobre esta parte importante de nuestro tráfico interior tiene la legislacion económica, que debe ser una y de una misma manera aplicada en todos los puntos del reino.

Enterada, pues, de todo S. M. la reina (que Dios guarde) y considerando que sancionada por nuestra legislacion la libertad de la industria es licito á cualquiera dedicarse á comprar y vender en los términos que considere mas ventajosos á sus intereses, siempre que en ello se conforme á lo que las leyes dispongan sobre el particular:

Considerando que reconocida por el actual sistema tributario, como lo estaba por el antiguo, la libertad del ejercicio de la buhoneria, es necesario y urgente que la ejecucion de aquellas disposiciones legales sea uniforme en todas las provincias del reino;

Y considerando, por último, que esta necesaria uniformidad es hoy mas fácil de conseguir reuniendo los gobernadores de las provincias todas las facultades administrativas y económicas, dividas antes entre los intendentes y los gefes políticos; oido el consejo real se ha servido declarar libre en todo el reino la venta de lienzo, paños y efectos de buhoneria en puestos ambulantes por las calles en los términos prevenidos por las reales órdenes de 26 de noviembre de 1842, 12 de abril de 1843, siendo al mismo tiempo la voluntad de S. M. que se prevenga á V. S., como de su real orden lo ejecuto que bajo ningun pretexto contrario de esta industria, siempre que los que á ella se dediquen llenen los requisitos prevenidos por las leyes y disposiciones vigentes.

De real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 23 de julio de 1850.—Seijas.
Señor gobernador de la provincia de...

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Real orden.—Seccion tercera.

Por el ministerio de Hacienda se ha comunicado á este de Gracia y Justicia la real orden que

Enterada la Reina de una consulta dirigida á

este Ministerio por la direccion de Fincas del Estado manifestando la necesidad de que se encargue á las administraciones del ramo en las provincias la de los bienes concursados en que tenga derecho cierto ó presunto la hacienda pública en representacion de conventos, capellanias, hermandades y demas corporaciones de esta clase, se ha servido mandar, conformándose con el parecer de la direccion de lo contencioso, signifique á V. E. su voluntad de que por el Ministerio de su digno cargo se prevenga á los juzgados de primera instancia y tribunales superiores que en todos los asuntos en que haya de constituir en administracion bienes raices porque la Hacienda pública haya reclamado derechos, se encargue dicha administracion á la de Fincas del Estado, siempre que en ello no se quebranten disposiciones legales, ó pueda hacerse sin inconveniente, á juicio prudente de los mismos jueces, haciéndose por este Ministerio igual prevencion á los que le están subordinados.

Y enterada S. M. se ha servido mandar se participe á los jueces, á los tribunales superiores y al ministerio fiscal para su inteligencia y cumplimiento. Madrid 30 de julio de 1850.—Arazola.

Noticias extranjeras.

AMERICA.

República de Haiti.

Las noticias de Haiti alcanzan al 16 de junio. La expedicion que se preparaba contra los dominicanos se habia suspendido. Parece que Soulogne recurrió á negociaciones diplomáticas para arreglar las diferencias pendientes; siendo sus esfuerzos tan poco felices como sus expediciones guerreras. El cónsul de Francia en Puerto-Príncipe habia sido elegido mediador por Soulogne. Enviado á Santo Domingo con la proposicion de pagar las deudas de este si se le abandonaba el gobierno de toda la isla, proposicion que Soulogne creia muy liberal y muy conciliadora, fué rechazada con indignacion, y el agente del emperador habia vuelto á su destino. (Barcelonés.)

GRECIA.

Hé aquí el texto de un nuevo proyecto de ley de imprenta:

«Artículo 1º. Cualquier persona que ofenda, calumnie ó ultraje directamente por medio de impresos, escritos ó grabados al rey ó á su augusta esposa, ó que trate de inspirar odio ó desprecio á las personas reales ó á su autoridad, será castigado con reclusion de siete años cuando mas.

Artículo 2º. La pena de reclusion puede ser conmutada en un año por lo menos de arresto, precediendo la declaracion, provocada ó espontánea, del jurado, de mediar circunstancias atenuantes.»

INGLATERRA.

La Cámara de los comunes se ocupó el dia 19 de la comision que el gobierno quiere designar para hacer una investigacion en las leyes y reglamentos que rigen á las universidades. Todo el interes de la discusion estuvo en una enmienda de un jurisconsulto eminente, Mr. Stuart, que ha rebatido la legalidad de la proposicion.

Despues de una contestacion del ministro de Interior, ha sido desechada la enmienda y aplazada la discusion para dentro de tres meses.

La Cámara ha concedido á petición de lord John Russell la dotacion de doce mil libras esterlinas al actual duque de Cambridge.

El distrito de Tamworth, por el que era representante sir Roberto Peel, ha proclamado por sucesor de este á su hijo, del mismo nombre.

La familia de Orleans ha ido á Lóndres.

Un diario ingles dice que el comandante en jefe de las Indias Occidentales ha dado orden al buque el Bermudez para que venga de portugal á Bahamas á fin de impedir á los piratas americanos que amenacen á Cuba y hagan de aquellos mares un punto de reunion ó un depósito de armas.

FRANCIA.

La Presse del 25 consagra su artículo editorial á ensalzar las palabras pronunciadas por el ilustre lord Palmerston en el banquete dado para celebrar su reciente victoria en la Cámara de los Comunes.

No podemos menos de copiar algunos párrafos de este panegírico, con cuyas ideas estamos completamente de acuerdo:

«No podemos dejar pasar las bellas y nobles palabras que pronunció lord Palmerston en el club de la reforma, sin honrarlas ni envidiarlas. Estas palabras que reprodujimos ayer no nos inspiran mas que un solo sentimiento, y es el de que no hayan salido de una boca francesa.

Efectivamente, son palabras francesas por la inspiracion que las ha dictado, por el espíritu de libertad y de progreso que reflejan, por la direccion tan gloriosa como útil que imprimen al movimiento europeo.

En el momento en que la Francia iba á ocupar en la santa alianza, por la expedicion á Roma, el sitio que la Inglaterra iba á dejar vacio, la Inglaterra á su vez ocupaba el puesto de la Francia á la cabeza de la civilizacion moderna y de la propaganda pacífica de las ideas liberales y progresivas.

El discurso pronunciado por lord Palmerston en la tribuna de la Cámara de los Comunes en la cuestion griega, y las palabras que acaba de proferir en el club de la reforma, pueden ser consideradas como el manifiesto de esa propaganda, la única que hayamos admitido siempre, porque no necesita ni guerra ni conquistas, y marcha á su objeto entre la paz y la libertad.

Lo mismo que lord Palmerston, hemos creído siempre que no le pertenece á nadie el constituirse en caballero andante de la civilizacion, el imponer formas de gobiernos, el fomentar insurrecciones y el llevar á los pueblos los títulos de su emancipacion en la punta de nuestras bayonetas, hollando su nacionalidad bajo los pies de nuestros soldados. Este pudo ser el papel que hubiera de representar la Francia en la época en que tenia que luchar contra la Europa entera, y en que no podia sino elegir entre la guerra y la esclavitud. Eligió la guerra y llevó á todos los puntos de Europa con la gloria de sus armas, el entusiasmo de sus ideas, dejando tras sí rastros de sangre que debian convertirse mas tarde en rastros de luz y de verdad.

En Lóndres es donde volvemos á hallar el es-

píritu de independencia y de libertad. La voz elocuente de lord Palmerston es la que envía á los pueblos palabras de simpatía, y á los gobiernos palabras de sabiduría y moderación. En un idioma extranjero es en el que estamos reducidos á conocer las esperanzas y las creencias de la Francia. Por consiguiente, hay un país en Europa donde el despotismo es odiado y despreciado, la civilización enalzada, el derecho respetado, el progreso inaugurado, y ese país no es la Francia!

Trabajo le costará á la historia el creerlo. No comprenderá cómo la aristocrática Inglaterra está á la cabeza del movimiento liberal y progresivo de los pueblos, mientras que la Francia republicana va al remolque de las reacciones impotentes é implacables. No comprenderá que el gobierno de lord Palmerston reniega la santa alianza de los reyes, mientras que el gobierno de Luis Bonaparte reniega la santa alianza de los pueblos.»

El Monitor de la tarde, periódico semi-oficial del Eliseo, habla en los términos siguientes, de la lista de los 25 miembros nombrados por la Asamblea para componer la comisión de permanencia.

«El efecto de esta lista ha sido el de la cabeza de Medusa. Al ver figurar en ella nombres de una hostilidad tan notoria al presidente, que su elección debe ser considerada como un guante de desafío que le arroja la Asamblea, cada uno se ha quedado petrificado. No es una lista de fusión, sino de provocación.

El pensamiento que ha producido la formación de esta lista, es tan manifiesto, se patentiza de tal modo, que sería una puerilidad el hacerse ilusiones con respecto á él, y que no pudiendo cerrar ni los ojos ni los oídos, sería una debilidad el taparse la boca. ¿Qué interpretación quieren que ponga el público al lado del nombre del general de Lamoriciere, el insultador personal del presidente? No hay más que una que pueda parecerle exacta, porque es la única verosímil. Esa elección de montañeses y legitimistas coaligados es un ataque al presidente.»

Hablando con los legitimistas, les dirige el periódico del Eliseo las siguientes lindezas:

«A no ser por el sobrio del emperador, que os ha salvado, y al cual insultais, la Francia nadaría hoy en una demagogia completa y absoluta, y la Montaña, á la cual os oís contra él, os deportaría á las islas Marquesas, ú os cortaría la cabeza en la plaza de la Revolución. A no ser por él, no estaríais en la Asamblea, *huiríais al extranjero ú os ocultaríais en vuestras bodegas.*»

Después de la injuria la amenaza:

«Quizás el presidente habrá perdido también algunos adictos por haber creído que debía á la unión de los dos grandes poderes del Estado el no gobernar sino con vosotros y por vosotros, miembros de la mayoría? No os extrañará que haya comprometido un poco su popularidad, *al autorizar con su firma nuestras leyes sobre instrucción pública, sistema electoral é imprentas.* Pero el terreno que haya podido perder siguiéndolos, lo volverá á ganar en un solo día, si retirándolos la confianza que ha depositado en vosotros, viniera, por fin, á preguntaros lo que habeis hecho con ella en beneficio del país.»

Aventureros para California.—El 18 de junio salió de Amberes, con dirección á San Francisco (California), la fragata *Uncas*, llevando á bordo 447 pasajeros entre belgas, franceses, ingleses, holandeses, italianos, alemanes, etc. El buque ha sido fletado por la compañía californiana de París. Casi todo el cargamento se compone de mercancías pertenecientes á la compañía. El *Uncas* va consignado á la casa de banco y consignación establecida en San Francisco bajo la razón social Ch. Hochegesang y Compañía. Al salir del puerto de Amberes, el *Uncas* hizo á la ciudad un saludo de 24 cañonazos, el cual le fué devuelto por el fuerte del Norte. Una multitud de gente asistió á la salida de los aventureros europeos.

(Nacion.)

MADRID 29 de julio.

Uno de los actos con que, según anunciaban los ministeriales, debía celebrarse el alumbramiento de S. M. la Reina, era la publicación del concordato con la Santa Sede, que hace tanto tiempo se halla pendiente de negociaciones entre el gobierno español y el reverendo nuncio de su Santidad. La ocasión era oportuna y hábilmente escogida; porque si, como algunos recelan, este tratado ha de adolecer de los resabios harto conocidos de los hombres á quienes por desgracia ha tocado tan delicada comisión, si han de quedar mal puestas las regalías de la corona, si la dignidad de la nación ha de quedar más ó menos lastimada en las reformas llevadas á cabo por el supremo poder legislativo; los clamores que precisamente hubieran debido levantarse, no solo por la oposición, sino por todos los hombres imbuidos en las antiguas tradiciones de la Iglesia española habrían quedado sofocados y como confundidos en el estrépito de la alegría universal.

Pero no ha sucedido así. La ocasión se ha frustrado por mal del país, y aun cuando el cielo de otra manera más feliz lo hubiese ordenado, los hechos indican que tampoco se hallaba este negocio tan adelantado, hubiera podido aprovechar aquella coincidencia. Aun sin ella, no por esto se hubiera diferido una publicación tan importante que todos esperan con ansiedad y muchos con recelo y desconfianza; y cuando á estas horas no hemos visto los resultados, es evidente que aquellas voces eran, cuando menos, prematuras y fundadas más bien en el deseo que en la realidad. Lo más probable es que en el concurso de las conferencias, y en estas continuas idas y venidas de dudas, consultas y aclaraciones, se habrá atravesado algún nuevo obstáculo de los muchos que han entorpecido á lo mejor esta obra laboriosa, tales son las maos que andan en ella.

Ahora han dado en decir que se ha llegado ya á un acuerdo definitivo; que todo está arreglado á satisfacción de monseñor y de sus excelencias, y que solo falta la aceptación y confirmación del jefe supremo de la iglesia; á quien se ha remitido. Aunque fuese así, no esperábamos tan pronto el *ultimatum*; pues, á lo que se dice y corroboran los hechos públicos, á cada paso ocurre un tropiezo, y un nuevo nudo gordiano á cada vuelta de las devanaderas. Pero otros observan que todavía el señor ministro de Gracia y justicia ha estado pidiendo recientemente al Consejo real algunos informes sobre puntos que al parecer deben formar parte del concordato, como no se quieren dejar cabos sueltos para recogerlos después con mucha maña prolongando indefinidamente la cadena de las exigencias.

Sea como fuere, no lleva trazas de concluir con bien lo que tan mal ha empezado y tan torpemente ha proseguido. La curia romana sabe muy bien con quien trata, y cuando de antemano no hubiera conocido por sus antecedentes de qué pié cojean los hombres designados para concertar el arreglo, sus repetidas debilidades y condescendencias le hubieran descubierto su buena pasta. Ya sabe que no ha de tratar con ningún Garcilaso de la Vega, ni con ningún Diego Hurtado de Mendoza, ni con otro de aquellos varones eminentes que ni se pagaban pe palabras blandas, ni se arredaban por amenazas de censura y excomunión. Sabe que trata con hombres que han entregado la carta, que en el seno de las Cortes han soltado expresiones irreverentes contra las decisiones de las mismas Cortes, que ya no pueden retroceder ni quieren quitarse de donde estorban, que por tema en fin y por orgullo, ya que no por otra cosa se hallan cogidos por la palabra y puestos á la agena disposición. Esto en España; que lo que es en Roma, allí tiene al cisne de Granada, que por no interrumpir un ditrambo en la academia de los árcades, dejará que se espidan sin su conocimiento las licencias de casamiento que sean necesarias para conmovér la cristiandad.

Desde que el gobierno español dejó descubrir tanta gana y tanta prisa de concordato, cuantos conocen la historia vieron que él mismo creaba obstáculos á su buen propósito, como aquellas solteras

impacientes que no saben disimular sus justos deseos y pierden un novio todos los días.

Era el año de 1844 por este tiempo (ya van seis años) cuando el gobierno, soltando prendas samente que convenia suspender la venta de los bienes del clero; pero esto interinamente, sin per- juzgar la cuestión, sin hacer novedad, quedando en posesion la hacienda pública, á la cual la ley los habia adjudicado en beneficio de sus acreedores y con la carga de proveer decorosamente por cuenta de la nacion á la subsistencia de los ministros del altar y al culto de la divinidad. ¿Quién no habia de creer que la ley no se suspendia en vano, y que este atrevido paso resolvia facilmente toda la cuestion?

Esto no bastó: nadie puede detenerse en una pendiente, una vez ha sentado en ella el pié: puede retardar el descenso; pero ó corriendo oblicuamente, ó cayendo de cabeza, él llegará al fondo del precipicio. Así fue que después, desprendiéndose el Estado de la posesion que se habia reservado, entregó al clero la administracion de aquellos bienes.

Tampoco con esto se adelantó un solo paso; y siempre con el achaque de llegar sin más dificultades al fin apetecido, á fuerza de promesas livianas, de declamaciones escandalosas y de gritos de despojo y restitucion, se devolvieron al clero en propiedad los bienes que lleno de prudencia, de confianza en la palabra nacional y de patriótica conformidad, se abstenia de reclamar. Solo los partidarios del príncipe rebelde, los recién llegados de la emigracion eran los que levantaban la voz en la general aquiescencia.

Vicieron luego nuevas condescendencias en que no queremos detenernos: conatos de restablecimiento de las comunidades estinguidas, licencias para poblar de monjas los conventos existentes y otros que no existian, presentaciones á obispos que tenian gran significacion por las personas en quienes recaian, revolucion completa en la provision de curatos, señales evidentes de lenta pero constante reaccion.

Y ¿qué ha conseguido el gobierno con tanto mimo tras de la sombra del concordato?

Ha conseguido detener la carrera de prosperidad en que habia entrado el país por medio de la desamortizacion de la propiedad estauada y decadente.

Ha conseguido inhabilitarse para el arreglo de la deuda pública que oprime la nacion y destruye su crédito.

Ha conseguido sembrar la alarma en el país, estinguir el espíritu de la adquisicion y mejora de la propiedad, fomentar el recelo de los compradores de bienes nacionales, que no pueden con indiferencia recordar las palabras que han oido, ni ver la espantosa graduacion marcada en los actos que hemos ligeramente indicado.

Ha conseguido provocar una cruzada, de la cual ningún beneficio nos ha de redundar, y en la cual sin embargo, hemos gastado lo que no tenemos, lo que debemos á las clases que viven del Tesoro; y todo en cambio de unos bayocós de cobre que penden del pecho de nuestros valientes soldados.

Ha conseguido alentar de camino la audacia de un soberano mal aconsejado por gente ingrata y sin palabra, que ha revocado la libertad de su pueblo, que se ha unido á nuestro gran enemigo, y que acaba de burlarse de nuestra Reina y de su gobierno.]

Ha conseguido dar pábulo á los insolentes demones de algunos malos eclesiásticos que desde el púlpito, socapa de religion, desacreditan las instituciones y las leyes, que en el confesionario perturbaban las conciencias de las gentes sencillas, y que por las calles están amenazando con su vista y con su ademán á los tenidos por liberales.

Ha conseguido, por fin, que todo el mundo le eche en cara sus imprudentes palabras, y que estrechándole en un círculo de donde no puede salir, le exija el cumplimiento de todas sus falsas consecuencias.

Todo esto y algo peor es lo que ha conseguido el gobierno. Pero, ¿el concordato? El concordato, después de tanto sacrificio, está por hacer, y se nos ocultan sus cláusulas. ¡Tales serán ellas!

Idem 30.

El Corriere Italiano del 44 publica varias cartas de Turin, en las que se dice, que abrumado el tesoro público del Piamonte por los enormes gastos que para la seguridad del país se hicieron durante la guerra con los austriacos, el gobierno se apresuró a presentarse en bancarota, pensando antes de presentarse en pública licitación los bienes pertenecientes al clero.

No hay que decir lo que esta medida, si se lleva a cabo, concitará las iras de la corte de Roma contra el gabinete de Turin, quien por las muestras de energía que lleva dadas en hacer que se respete por todos la célebre ley Siccardi anulando el fuero eclesiástico, parece que está resuelto á hacer cuanto sea conveniente á los intereses de su país, sin que le retraigan consideraciones ni amenazas de ninguna especie.

En la situación en que se ha colocado el gabinete Azzeaglio con respecto á los asuntos eclesiásticos del Piamonte, toda transacción seria una debilidad que daría en tierra por su prestigio y fuerza moral, exponiendo á la vez al país á graves y trascendentales compromisos. Otro día nos ocuparemos de una cuestión de tanta importancia, y que tiene íntima relación con la situación de nuestro país.

Sabido es que después del triunfo conseguido por el ministerio de la cámara de los comunes, los liberales ingleses decidieron dar un banquete á lord Palmerston. Este banquete se ha llevado á cabo el sábado 20 por la tarde en Beform-Club. Después de los brindis y discursos de costumbre, lord Palmerston se levantó, agradecido á los oradores por los cumplimientos que habían dirigido á su persona y á su conducta como ministro, y añadió:

«Los principios de la política que he seguido, pueden ser explicados en pocas palabras, el objeto del gobierno, en sus relaciones con sus potencias extranjeras, ha sido el de defender los intereses de la Inglaterra; intereses que consisten en el bienestar de este país, y cuyo progreso implica el bienestar de los demás pueblos. (Aplausos.) En lo concerniente al país, es evidente que el primer deber del que está encargado de sus relaciones anteriores, debe ser el garantizar su dignidad, su honor y sus derechos. (Aplausos ruidosos.) y proteger sus administrados en cualquier sitio en que pueda hallarse.

«Señores, somos eminentemente un pueblo de viajeros, de investigadores, de negociantes. (Sil sil) no hay un punto de ese vasto Océano que no haya visto nuestros buques y nuestras mercancías. (Aplausos.) No hay país, esté cerca ó lejos, no hay país civilizado ó bárbaro, donde no se encuentren ingleses, ya sea por su capricho y por su salud, estimulados por la ciencia ó por el comercio, ó bien por la idea mas noble y mas elevada de ilustrar las regiones sumidas en las tinieblas del espíritu por la ley de nuestra fé cristiana. (Aplausos ruidosos y prolongados.)

«Digo, señores, que todos y cada uno de esos ingleses tienen derecho para exigir que su país no pierda nunca de vista, y que el brazo de la Inglaterra los proteja contra todos los atentados y los venga de todas las injurias. (Explosión de aplausos.)

«He dicho que el interés de la Inglaterra consiste en el bien estar de las demás naciones. He pasado ya el tiempo, por lo menos en este país, en que se creía que la prosperidad de una nación consiste en las calamidades de una nación vecina. (Aplausos.) Estamos orgullosos con nuestra riqueza, nuestra prosperidad y nuestra libertad; pero no deseamos tener su monopolio.

«Por el contrario, creo que el deber mas sagrado del gobierno es ayudar á las otras naciones á seguir por lo menos nuestras huellas, y á conquistar una posición igual á la que hemos llegado nosotros. (Aplausos entusiastas.)

«Esto no quiere significar, como lo han supuesto muy erróneamente, que nos hacemos caballeros andantes de la civilización, y que imponemos nuestras instituciones á los otros pueblos, excitando en su seno descontentos é insurrecciones. No, es en su caso la misión del gobierno inglés.

«Pero cuando vemos á las demás naciones tra-

bajar de acuerdo con sus gobiernos para mejorar sus instituciones; cuando vemos á los pueblos, cansados de los males que sufren, trabajar racional y moderadamente para variar su condición, decimos que estos pueblos merecen las simpatías de la Inglaterra.

«Y si otros gobiernos, diferentemente impresionados por sus opiniones, intervienen para detener el vuelo de la libertad, tengo la convicción de que el gobierno inglés será sostenido y aplaudido siempre por el pueblo inglés cuando trate de sostener el equilibrio. (Aplausos ruidosos.) Y créase señores, que este objeto puede conseguirse sin comprometer nuestras relaciones pacíficas con las demás naciones.

«Por muy partidario de la paz que pueda ser este país, (y lo digo en honra suya, no creo que ningún otro pueblo sea tan afecto á la paz, ó menos deseoso de entrar en guerra con ningún otro pueblo, sea cual fuere,) añadiré, sin embargo, que no puede tener ningún otro país, y por la mejor de las razones, con respecto á la Inglaterra, mas veleidades de guerra, que las que tendría la Inglaterra con respecto á él. (Aplausos prolongados)

«Señores, esta convicción de nuestra fuerza, este sentimiento del poder nacional, no arrastrarán nunca al gobierno ni al pueblo de Inglaterra á una empresa injusta ó mala. (Aclamación.) Pero este sentimiento, esta conciencia, debe fortificarnos en la via de la justicia y del honor, é impedir que nos abandonemos ligeramente á temores infundados. Señores, creo que debemos estar orgullosos y muy orgullosos del país en que hemos tenido la dicha de nacer.

«Tengo la creencia de que esta nación británica está llamada por la providencia á tomar un vuelo muy alto, á representar un gran papel en la obra de la civilización humana. De estas costas salió la falange activa y laboriosa cuya industria creadora ha desmontado los bosques vírgenes de la América del Norte. (Aplausos.)

«Y no conozco país alguno, por lejano que esté, en el cual no hayan introducido los ingleses las artes de la civilización y los beneficios del cristianismo. (Aplausos.)

«Y aquí, en nuestro mismo país, podéis estar envanecidos al pensar que dais á todas las naciones civilizadas un modelo de organización interior, un ejemplo de mejoras progresivas, una prueba viva y palpable de que perfeccionando las instituciones antiguas, se las fortifica en lugar de moverlas ó arruinarlas. (Aplausos.)

«Señores, mientras tenga este país la dicha de ser representado por hombres como los que me rodean, mientras esté animado el pueblo británico por los sentimientos generosos y patrióticos de que acabais de dar una prueba, no temais que el gobierno tropiece en el cumplimiento de sus deberes, ni que la fortuna de este país pueda ser comprometida.» (El noble lord se sienta en medio de una explosión de aplausos.)

Después de un brindis á los periódicos y otro á las señoras, se separó la reunión á las once de la noche.

(Nacion.)

Damos cabida á la siguiente carta de nuestro corresponsal:

Paris 24 de julio.

Estamos en el cuarto dia de intrigas electorales para el nombramiento de los 25, puesto que estas empezaron el domingo mismo; desde entonces no descansan un momento los partidos.

El lunes salieron de la urna los nombres siguientes:

Número de votantes	552
MM. Odilon Barrot	416 votos.
J. de Lasteyrie	396
Monet	386
El general de St Priest	383
El general Changarnier	379
D'Olivier	377
Berryer	375
Nettement	306
Molé	297
Lauriston	294
Lamoriciere	286
Beugnot	285

De Motnay	283
De Montebello	283
De Lespinasse	278
Ayer produjo la eleccion estos:	
Número de votantes	497
MM. Crétois	273 votos.
Rulhiere	266
Vesio	264
Léo de Laborde	254
Cas. Périer	229
De Crouseilles	257
Druet Desvaux	249

Hoy el primer escrutinio ha sido nulo: nadie ha tenido mayoría, habrá, pues, que repetirlo mañana; esto solo es ya de una inmensa significación; la Asamblea se descompone: si la prorogación no estuviese tan próxima, lindas cosas se verían.

Notables variaciones ha sufrido ya la lista que remiti á ustedes en mi anterior, sin embargo de que contaba con patronos muy poderosos: pero en la misma anunciaba á ustedes que se preparaba una lucha encarnizada contra ciertas intenciones ocultas aun, y que sin embargo, infunden sospechas. Y ha sido en efecto: la refriega ha tenido lugar, fuerte y obstinada por ambos bandos. Si se hubiese tratado de una cosa puramente política, la mayoría no se hubiera fraccionado y hubiera por consiguiente conseguido un triunfo. Pero en esto como en el asunto del diario *Le Pouvoir*, la Asamblea se defendía ó creía defenderse á sí misma: entonces estuvo unánime la mayoría y castigó al periódico; ahora se dividió por un sentimiento análogo, y de estas divisiones resulta un castigo anticipado á L. N. Bonaparte. Por eso se ven en la comisión nombres tan significativos como *Lamoriciere*, el mismo *O. Barrot* y otros. La extrema derecha (los legitimistas puros) y la izquierda se han unido en la votación de algunos para decir al presidente:—No pienses en golpes de Estado durante las vacaciones, porque para deshacerlos, caso de que tal capricho tuvieses, te dejamos ahí los hombres que han apellidado *pasiones detestables* ciertas tendencias tuyas, y los que han dicho que tu partido es el del imperio, pero *sin gloria y sin genio*.

Ello es que en pocos dias la Asamblea ha tenido dos ataques de bravura á que no estamos por acá acostumbrados; al contrario, los precedentes de la mayoría nos hacian esperar mas docilidad á las insinuaciones de media docena de hombres funestos que la han conducido en cuestiones verdaderamente vitales, con la venda en los ojos, de precipicio en precipicio. Ahora bien: en la sentencia contra el diario del Eliseo así como en el desaire parcial dado ahora á sus pedagogos habituales, ¿han conseguido verdaderamente dos victorias? Sin ofenderla, porque la verdad no debe ofender nunca, se puede asegurar que en el primer caso no hizo sino remedar al ingenioso hidalgo en la descomunada batalla de los carneros; y en esto aun ha hecho menos: ha acometido lanza en ristre á una sambrá y no otra cosa, ni mas ni menos que el perro que ladra á la luna.

Porque suponer hoy de parte del presidente de la República la posibilidad de un golpe de Estado, es toda una insensatez. ¿Bajo qué pretexto? Cuando le obedece todo el mundo inclusa la Asamblea hasta aquí, ó al menos su camarilla. ¿Con qué elementos? Sin los republicanos, sin los legitimistas, sin los orleanistas, sin el pueblo, sin el ejército, sin la prensa, sin antecedentes, sin gloria personal, sin nada mas que un nombre en gran manoeta gastado, dos ó tres diarios sin suscritores y una centena de combatientes en pantalon *colat*, media calada, corbata blanca y fez de etiqueta, ¿se puede intentar un nuevo diez y ocho brumario? Indudablemente á la Asamblea se le han hecho los dedos huéspedes: ha visto fantasmas por todas partes, y se ha puesto en guardia casi ridículamente. Tan imposible es ahora un *golpe de Estado* por parte del Eliseo, como un *golpe de mano* por parte de la Asamblea misma ni de ningún partido. Hay mas, llegará 1852. y ni aun entonces se podrá tomar un partido: las cosas, si no las personas, continuarán coales están, no hay remedio. No basta hablar, vociferar todos los dias, no: es preciso pensar, discurrir detenidamente, y á poco que se discurra se concluirá que la República tiene mucha vida en Francia.

Por lo demas, aparte de alguna chismografía indigna de los lectores de *La Nacion*, apenas hay cosa que comunicar á ustedes.

Los emigrados italianos, y especialmente los ex-diputados de la constituyente romana que andan por aquí, están estos dias muy angustiados á consecuencia de una medida que acaba de tomar el gobierno papal, y que yo no calificaré. Por si no ha llegado á conocimiento de ustedes, hé aquí la historia.

En tiempo del trionvirato se dió orden para que se comprase fusiles en el extranjero, y para hacerse de fondos al efecto los triunviros dieron letras á cierto plazo sobre el Tesoro, cuyas letras fueron negociadas por un banquero de Roma y puestas de contado en circulacion. Se compraron en Francia los fusiles: sin disputa, sabiéndolo el gobierno frances, puesto que sin ciertas formalidades de oficina no puede aquí darse un paso en esa clase de mercados. Pero resultó que cuando la mercancía estaba pagada y lista para embarcarse, el gobierno frances se echó encima y la secuestró. Hicieronlo así los hombres honetes, y cada cual entiende la honradez á su manera. Cae la república romana poco despues: restablécese el rey de Roma, y el gobierno francés le hace una fineza enviándole los fusiles secuestrados á los republicanos.

Llega el vencimiento de las letras, que por supuesto retornaron todas al banquero romano: este vá á buscar al ministro de Hacienda, que le dá con la puerta en las narices: repite el banquero contra el ministro, y entonces el gobierno papal, que tiene en su poder la mercancía, decide que la paguen los triunviros que son los libradores. Y para llevar á debido efecto esta sentencia, se embargan los bienes de Armellini, que era el único rico de los tres. ¿Qué tal? Cuando los pobres italianos que están temiendo el mismo azote, sobre todo los ex-diputados, me contaban este suceso, estaba delante de un frances que cerró la narracion diciendo: *«Le Pape fait la beau jeu; mais c' est parce qu' il triche.»* La salida del frances nos hizo reir á todos.

El telégrafo nos trajo ayer una noticia del mas alto interes, sobre todo, para España. El general Taylor, presidente de los Estados-Unidos, ha pasado á mejor vida. Los diarios de hoy nos dan los detalles de esta desgracia. El honfado general ha sido reemplazado, con arreglo á la Constitucion por el vice presidente Mr. Millard Fillmore: como su antecesor, pertenece al partido wing; pero veinte años de diferencia en su edad, y la diversidad de su origen, hacen temer un cambio, al menos parcial, en la política del pais.

¿Como va á presentarse ahora en el gobierno de la Union la cuestion de la isla de Cuba?

Esta incertidumbre debe ser en el dia objeto de toda la atencion de nuestro gobierno.

(Nacion.)

Idem 31.

La Asamblea legislativa ha completado ya en la sesion del 25, la comision de permanencia. Despues de dos nuevos escrutinios, salieron elegidos MM. Combasel de Leyral, Garçon, Chambolle. Mr. Grey dejó de formar parte de dicha comision por falta de dos votos: lo cual se atribuía á la negligencia de algunos diputados de la izquierda que no asistieron á la sesion de aquel dia.

Los diarios que reciben sus inspiraciones del Eliseo, están irritados con esta eleccion. Un artículo del *Monitor de la tarde*, en el cual se trata á la Cámara de un modo virulento y descomedido, habia producido una honda sensacion en todos los miembros de la Asamblea, que no hablaban de otra cosa durante los debates del 25. La importancia que se da á este artículo es debida á la opinion general que merece dicho periódico de ser órgano semi-oficial del presidente de la República. Se decia que Mr. Napoleon Bonaparte iba á interpelar al gabinete al final de la sesion, para que diese esplicaciones sobre las palabras del *Monitor*.

Estimulados algunos representantes de la izquierda por lo que no hace muchos dias dijo en la tribuna Mr. de Larrochejacquelein de que él y sus amigos pensaban reclamar la derogacion de la ley electoral, MM. Arnand, Detours y Bac, han presentado la siguiente proposicion.

«Los que suscriben, representantes del pueblo, proponen á la Asamblea legislativa se sirva adoptar la resolucioo siguiente:

«La Asamblea legislativa, considerando que al contrario del objeto reglamentario que se ha propuesto, la aplicacion de la ley electoral vctada el 31 de mayo último, ha menoscabado profundamente el sufragio universal, y deseando dar satisfaccion á las quejas legítimas de muchos millones de ciudadanos despojados de sus derechos, adopta la resolucioo siguiente:

«La ley electoral de 31 de mayo último queda derogada. Las listas confeccionadas por efecto de esta última ley, quedan anuladas. Se restablece en su antiguo vigor la ley de 27 de marzo de 1849.»

Moderna Babel.—Se habla estos dias del establecimiento de un nuevo café, montado con gran lujo y servido por garridas doncellas de todos los paises. Es decir, que las habrá españolas, francesas, italianas, inglesas, alemanas, polacas, diomarmarquesas, húngaras, turcas, georgianas y de otras partes.

Cura eficaz contra el cólera.—Los periódicos del Norte-América, dan por cierto el descubrimiento hecho en Méjico, de la propiedad que tiene la raíz llamada del *Indio* de curar perfectamente los acometidos por el *cólera morbo*.

(Nacion.)

Se habla, que el gobierno español trata de pedir esplicaciones al de Austria por la dotacion que con motivo de su casamiento, ha concedido el emperador al conde de Montemolin. Pero no damos crédito á esta noticia, primero, porque la creemos nacida de un artículo escrito por la España, en que este periódico aconseja á nuestro gobierno el que pida estas esplicaciones; y segundo, porque la pension que el Austria tiene señalada al conde de Montemolin se ha pagado mucho antes de efectuarse su casamiento, aunque con esta ocasion se haya hecho ahora pública.

(Corresp. litográfica.)

Palma 6 de agosto.

MADRID 31 de julio.

En estos dias ha estado el ministro Arrazola á punto de salir del ministerio y ser reemplazado por Sainz Andina. Parece que propuesto en consejo de ministros que se diese á Muñoz Maldonado una plaza que hay vacante en el tribunal supremo de justicia y Narvaez que no mira con buenos ojos á M. Maldonado de resultas de nose que jugarreta que le hizo en una de las diferentes crisis, se incomodó al oír la propuesta y la desaprobó fuertemente. Entonces desistió Arrazola para conservarse, pero no obstante su caída puede darse por cierta si es verdad que Sartorius se ha empeñado en echarlo.

Con los carlistas nuevamente levantados en Cataluña parece vá sucediendo la de otra epoca no muy lejana significandolo así la paralización que se observa en su progreso de armamento y numérico. No será tal vez extraño á tales sucesos la dimision del general La Rocha.

Lo de los principados se ha suspendido hasta mejor ocasion que puede que sea despues de las elecciones.

Hoy se ha dicho que definitivamente reconciliado el ministerio con el Rey trataba de darle el gobierno de palacio. Veremos que resultado tiene esto.

En los estados pontificios segun verá en los periódicos se han levantado varias partidas que cada uno nombra como mejor le parece, las cuales se aumentan con gente que se les pasa de Nápoles.

En Francia al paso que la mayoría de la Asamblea está completamente desorganizada, los demócratas adquieren de cada dia mayor prestigio y simpatias entre todas las clases de la poblacion.

(Corresp. del Gen.)

ADUANA DE PALMA.
Mañana 7 del corriente á las cinco de la tarde

se procederá en esta aduana nacional á la venta al vareo de 2 pedazos de indiana y varios pañuelos de guinga todo procedente de comisos. Palma 6 de agosto de 1850.—José Peñaranda.

El intendente militar del distrito de la capitania general de Granada.

Hace saber: Que debiendo contratarse el servicio de la hospitalidad militar de Málaga por el tiempo de dos años, á contar desde 1.º de enero de 1851 á fin de diciembre de 1852, con sujecion al pliego general de condiciones que estará de manifiesto en la secretaria de esta intendencia, y con arreglo á las formalidades establecidas en real órden de 26 de diciembre de 1846, dispuesto se convoque por medio de este anuncio á una pública y formal licitacion, que tendrá lugar ante el juzgado de dicha intendencia el dia 31 de agosto á las doce en punto de su mañana, en que concluye el término para la admision de proposiciones.

En su consecuencia, las personas que quieran interesarse en este servicio podrán remitirme en pliego cerrado y sellado con un sobre interior que indique el objeto del contenido, las proposiciones en que se fijen clara y terminantemente los precios en que se convienen á encargarse del suministro, en el concepto que han de ser suscritas tambien y abonadas por persona ó personas que á juicio de este juzgado sean de conocido arraigo y responsabilidad suficiente: que en caso de duda podrá apreciarse y hacerse constar por los recibos de contribuciones corrientes satisfechas, que garanticen la ejecucion del servicio en los términos propuestos, siendo preferida la que resulte mas ventajosa y aceptable en la licitacion á que de hecho quedarán sujetos entre sí el autor ó autores de la proposicion mas beneficiosa, caso de ser esta dos ó mas las iguales con el de la mas inmediata. Sirviendo á todos ellos de gobierno que el remate no puede causar efecto sino obtiene la aprobacion de S. M.; que no se admitirá para este acto proposicion que carezca de los requisitos que se exigen ni se presente despues de la hora anunciada; y que, para que puedan considerarse válidas y legales las admitidas se requiere que el licitador que la suscriba haya de estar presente ó legalmente representado en el acto de la licitacion, para que pueda prestar las aclaraciones que se necesiten, y en su caso aceptar y firmar el acta del remate. Granada 17 de julio de 1850.—Juan Miguel de Arrambide.—Mariano Sinaés, secretario.

Avisos particulares.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la lotería del dia 31 de julio próximo pasado.

Números.	Ps. fs.
1.700.	20.
1.590.	20.
2.210.	20.
4.210.	20.
6.220.	20.
7.820.	20.
8.850.	20.
9.980.	20.
10.251.	500.
10.260.	20.
11.420.	20.
12.580.	20.
15.940.	20.
14.110.	20.
15.850.	20.
16.070.	20.
18.580.	20.
18.740.	20.
19.510.	20.

Se espenden billetes de la del 1.º del corriente á 80 reales vn. cada entero. Palma 6 de agosto de 1850.—Jaime Muntaner.

En la villa de Soller calle llamada de se Mo, casa número 66, manzana 2, se ha establecido una posada donde se dará alojamiento y comida y se prestará el debido servicio á todos los que gusten acudir á la misma, y esto á precios muy equitativos; advirtiéndole que el encargado de dicho establecimiento está persuadido de que los que se hospeden en él no tendrán motivo alguno de queja con respecto al buen servicio, aseo y limpieza.

Se desea alquilar un piso ó entresuelo de poca corta capacidad, pues solo ha de vivir en él una persona; advirtiéndose que debe estar situado en lugar céntrico de esta ciudad. En esta imprenta darán razon.

PALMA:
IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
EDITOR RESPONSABLE.